

- Brigada de Infantería don Daniel Arribas de Diego. Academia de Artillería. Segovia.—Retirado el 11-12-1962.
- Brigada de Infantería don Salvador Carmona Centeno. Centro de Enseñanza Media. Puente Genil (Córdoba).—Retirado el 26-2-1963.
- Brigada de Infantería don Matías Gómez Núñez. Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva).—Retirado el 24-2-1963.
- Brigada de La Legión don Angel González Benedicto. Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).—Retirado el 24-2-1963.
- Brigada de La Legión don Román López García. Oora Sindical del Hogar. Madrid.—Retirado el 24-2-1963.
- Brigada de Caballería don Adolfo de Sousa Pérez. Dirección General de Prisiones. Prisión Provincial. Burgos.—Retirado el 21-2-1963.
- Brigada de Caballería don Gonzalo Martín Saludes. Ministerio de Industria. Administración Civil Distrito Minero. Zamora. Retirado el 22-2-1963.
- Brigada de Artillería don Santiago Arranz Pascual. Diputación Provincial de Segovia.—Retirado el 30-12-1962.
- Brigada de Artillería don Hipólito Estévez Sabugueiro. Ayuntamiento de Villalba (Lugo).—Retirado el 17-2-1963.
- Brigada de Artillería don Antonio González Ledesma. Ministerio de la Gobernación. Madrid.—Retirado el 20-2-1963.
- Brigada de Artillería don Antonio López Martín. Pagaduría Militar de Haberes. Valencia.—Retirado el 11-2-1963.
- Brigada de Artillería don Manuel Tirado Martínez. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Zaragoza.—Retirado el 16-2-1963.
- Sargento de Infantería don Julián Miguel Fernández. Empresa Martínez Píñillos. Vitoria.—Retirado el 24-2-1963.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Infantería don Juan Flores Navarro.—Retirado el 27-2-1963.
- Alférez de Artillería don Vicente Torres Alegre.—Retirado el 5-2-1963.
- Brigada de Infantería don Eutiquio Minguito Esteban.—Retirado el 22-2-1963.
- Brigada de Artillería don Adolfo Hurtado Crossa.—Retirado el 22-2-1963.
- Brigada de Artillería don Valentín Molano Gil.—Retirado el 23-10-1962.
- Brigada de Artillería don Alfonso Santos Janer.—Retirado el 19-2-1963.
- Brigada de Ingenieros don Gaudencio Pascual Abad.—Retirado el 17-2-1963.
- Brigada de Ingenieros don Celestino Martínez Pomar.—Retirado el 22-2-1963.
- Brigada de Ingenieros don Jesús O'Donnell Gómez-Jiménez.—Retirado el 14-1-1963.
- Brigada de Sanidad don Matías Martínez Martínez.—Retirado el 24-2-1963.
- Brigada de Aviación (S. T.) don Manuel Vidal Martínez.—Retirado el 25-2-1963.
- Sargento de Infantería don Román Manzanares Ramírez.—Retirado el 23-2-1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 450/1963, de 22 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Francisco Soler Vázquez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Félix Salgado Suárez, a don Francisco Soler Vázquez, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Puente deume, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día diecinueve del expresado mes de febrero, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por fallecimiento de don Pedro de Benito Blasco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO ITURMENDI BAZALES

DECRETO 451/1963, de 22 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Félix Salgado Suárez, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Francisco Corrales Asenjo-Barbieri, a don Félix Salgado Suárez, Magistrado de entrada, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Gijón, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día diecinueve del expresado mes de febrero, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO ITURMENDI BAZALES

DECRETO 452/1963, de 22 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Francisco Corrales Asenjo-Barbieri, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por fallecimiento de don Pedro de Benito Blasco, a don Francisco Corrales Asenjo-Barbieri, Magistrado de ascenso, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número trece de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día diecinueve del expresado mes de febrero, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

ANTONIO ITURMENDI BAZALES

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hace público el resultado del concurso de traslación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero actual, para la provisión de las plazas de Secretarios de las Audiencias que se mencionan.

Visto el expediente instruido para la provisión del concurso de traslado de las vacantes que se mencionan, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo, modificada por la de 17 de julio de 1958,